



Contraloría del Estado



PRESIDENCIA

Eréndico Johatty Leal M
21/06/2017
10:25 am

006730
OFICIO: 142/DGVCO/DOD/2017
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jal., 07 de junio de 2017.

Mtro. Héctor Cortés Cortés.
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de Techaluta de Montenegro, Jalisco.
Hidalgo Norte No. 2, C.P. 49230. Techaluta de Montenegro, Jalisco
Presente.

Asunto: Informe final de verificación.

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en su artículo 38 fracción IV y los artículos 229 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y con relación a la Orden de Verificación 082/2017, notificada mediante oficio No. 1213/DGVCO/DOD/2017 correspondiente a la verificación documental administrativa-financiera de los recursos liberados al municipio para la ejecución de la obra pública: "Construcción de empedrado ahogado en concreto, con huellas de rodamiento de cemento, sustitución de líneas de agua potable y drenaje en la calle Lázaro Cárdenas en la cabecera municipal de Techaluta de Montenegro, Jalisco", con un monto asignado de \$2'380,952.38 autorizada con recursos del "Fondo Complementario para el Desarrollo Regional" (FONDEREG) ejercicio presupuestal 2016 le informo que no se encontraron observaciones en la revisión correspondiente, no omitiendo señalar que **"La facultad de la Contraloría del Estado, queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho"**.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente,
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.
Director General de Verificación y Control de Obra



Para efectos de nuestro Sistema de Calidad, Producto: DOD-034-2017

c.c.- Lic. María Teresa Brito Serrano.- Contralora del Estado.- Av. Vallarta Número 1252, Esquina Atenas, Colonia Americana, C.P. 44160. Ciudad.-Mismo fin.
Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferrovieros No. 70, Edificio Progreso 3er. piso. Plaza Tapalá.- C.P. 44100.- Para seguimiento.

EVAM/BAP/mal.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Ruiz"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

12 JUN. 2017

DESPACHADO
OFICIALIA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx